

Loja, 27 de abril del 2016

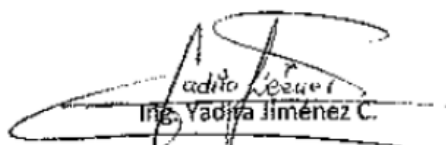
Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PROVINCIA DE LOJA
Ciudad,

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a su Organismo de Control que la Compañía COMERCIAL HATICIA., en una compañía constituida en diciembre 2014 y aperturado su ruc para dar inicio a sus actividades en enero del 2015, mismos que no estamos en la obligación de presentar informe de auditoría externa, es por ello que en esta presentación de Estados Financieros no contamos con el Informe de Auditoría Externa.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.



Ing. Yaciza Jiménez C.
GERENTE GENERAL